

GUÍA PARA REUBICAR A TUS BURROS DE UNA FORMA RESPONSABLE

Qué tener en cuenta al pensar en reubicar a sus burros.

📅 8 Abril 2025 🔗 Leer en la página web El Refugio del Burrito

A diario, nos contactan personas que por diferentes motivos se ven obligadas a buscar una casa de adopción para sus burros y otros équidos.

El objetivo principal de este artículo es guiarlas en la búsqueda de una casa de adopción adecuada para sus burros, basándonos en el bienestar animal. El nuevo hogar para sus burros será el responsable de su cuidado en todos los aspectos, afectado a su vida en el día a día. Por este motivo es vital valorar previamente la viabilidad de cada persona interesada en su adopción.

A continuación, exponemos los puntos a tener en cuenta para tomar la mejor decisión posible.

¿DÓNDE ENCONTRAR AL FUTURO ADOPTANTE?

Existen diferentes vías por las que podéis encontrar futuros adoptantes para vuestros burros:

- **El Refugio del Burrito** - recibe solicitudes de adopción de particulares. [Contacta](#) con nosotros para ver qué opciones podría haber por tu zona
- **Autoridades, ayuntamientos, veterinarios equinos, etc** - siempre es buena opción consultar con las entidades y profesionales locales. A veces pueden ofrecer apoyo, asesoramiento y algún contacto
- **Páginas web** - es importante comprobar la fiabilidad de las páginas web, buscar referencias y descartar posibles engaños o grupos organizados que venden posteriormente los animales para carne
- **Grupos de redes sociales** - cada vez existen más grupos y comunidades en las redes sociales para poner en contacto a personas que necesitan encontrar un nuevo hogar para sus animales, y personas con ganas de

adoptar.

PREGUNTAS ÚTILES PARA EVALUAR SI ES UN BUEN HOGAR PARA TU/S BURRO/S

ENTREVISTA TELEFÓNICA CON EL ADOPTANTE

Al evaluar un posible adoptante, es importante verificar su capacidad para brindar los cuidados necesarios. Aquí algunos temas importantes a tratar:

Regulaciones y normativas

- ¿Dispone de un código de explotación equina/asnal (REGA)?
- ¿Cuál es su número y capacidad?
- ¿Cuántos animales tiene registrados actualmente?

Salud y capacidad de manejo del adoptante

Los burros pueden vivir hasta 40 años, tienen un peso elevado, mucha fuerza y requieren cuidados físicos.

- ¿Es consciente del tiempo que requiere el cuidado diario de un burro?
- ¿Cuál sería su rutina diaria?
- ¿Quién se encargaría del burro en su ausencia?

Intención y experiencia del adoptante

- ¿Por qué quiere un burro?
- ¿Qué actividades desea realizar con él?
- ¿Tiene experiencia previa con burros u otros équidos?
- ¿Posee otros équidos? ¿Cuántos? ¿Sexo, edad, uso, castrados o enteros?
- ¿A qué distancia vive del lugar donde estará el burro?

Atención veterinaria y cuidado de cascos

Los burros necesitan revisiones regulares y tratamientos rutinarios mínimo una vez al año (revisión general y dental, tratar los problemas dentales que van saliendo a lo largo de los años, vacunación, desparasitación, etc)

- ¿Cuenta con un veterinario especializado?
- ¿Dispone de un herrador equino para realizar recortes cada 6-10 semanas?

Costes de mantenimiento

- ¿Es consciente de los costes de mantener burros (1.100-1.300 € anuales por pareja)?
- ¿Puede asumir gastos imprevistos veterinarios?

Terreno y espacio adecuado y refugio y protección

- ¿Dispone de prado/pasto para el burro?
- ¿El terreno está bien vallado y es seguro?
- ¿Las instalaciones están libres de peligros y cuentan con cercados seguros?
- ¿Cuenta con establo o refugio adecuado? (Espacio de cama mínimo: 4.7 m² por burro, 9,4 m² por mulo).
- Si no dispone de uno, ¿podría construirlo?
- ¿El burro tendrá acceso libre al prado o deberá ser llevado diariamente? (Se recomienda acceso libre).

Acceso a agua y alimentos

- ¿Dispone de bebederos con agua limpia y acceso a alimentos adecuados (pasto, heno, etc)?
- ¿Cuenta con un espacio de almacenamiento para la comida y herramientas de cuidado?

Socialización y bienestar emocional

- ¿El burro tendrá compañía de otros burros u animales compatibles? Recomendación: los burros son animales muy sociales, y se beneficiarán por tener compañía de su misma especie si es posible.

Ejercicio y estimulación

- ¿Tiene planificada alguna forma de mantener al burro activo y mentalmente estimulado?

Transporte

- ¿Dispone de un medio de transporte para trasladar el burro o tiene contacto con un transportista equino?

Introducción controlada a otros équidos

- ¿El burro convivirá con otros animales?
- Si es así, ¿podrán estar separados inicialmente para una introducción progresiva?

SOLICITA FOTOS Y VIDEOS

- Fotografías de los otros animales en la propiedad
- Fotografías del establo o cobertizo (interior y exterior)
- Imagen de la entrada del establo o cobertizo
- Fotografías de bebederos y comederos
- Fotos del área de almacenamiento de alimentos
- Fotografías del vallado del prado donde vivirá el burro
- Imágenes de otros terrenos donde pueda estar el burro y sus vallados.

VISITA LA CASA ADOPTIVA

Es importante inspeccionar el sitio en persona, si es posible, para poder verificar las condiciones.

CONTRATO DE ADOPCIÓN

Recomendamos que se firme un contrato con el nuevo adoptante, para establecer acuerdos claros sobre la transferencia y condiciones del cuidado del burro.

CONSIDERACIONES LEGALES

La tenencia de équidos implica unos requisitos legales que tanto propietarios como adoptantes deben cumplir sino quieren exponerse a sanciones:

- **Identificación** del burro (microchip y pasaporte) antes del año de edad

- Es imprescindible un **Código de Explotación** (también llamado código REGA) equino o asnal para poder tener équidos en tu propiedad legalmente
- **Guía de transporte.** Los burros están considerados animales de producción, por ello para poder mover équidos de un hogar a otro es imprescindible solicitar una guía de transporte en tu Oficina Comarcal Agraria (OCA)
- **Transferencia de propiedad.** Es muy importante no olvidar tramitar el cambio de titularidad cuando la adopción se haga efectiva. Consulta con tu veterinario sobre la mejor forma de realizarlo.

Cualquier duda sobre estas normativas y como realizar las gestiones, por favor consulte con su veterinario equino y si fuera necesario en su OCA (Oficina Comarcal Agraria).

RECUERDA ANTES DE SU TRASLADO

Documentos y objetos a enviar con el burro

(Pasaporte, historial médico, herramientas de cuidado, comida para los primeros días, etc).

¿Apto para viajar?

Recomendamos una revisión veterinaria completa antes de viajar. El viaje puede ser un estresante para el animal e implica posibles riesgos si su salud no es óptima.

Facilita lo máximo posible la adaptación en el nuevo hogar:

- Explicar a la nueva casa los gustos y carácter del burro, para facilitar el proceso y para que el burro se sienta más cómodo y seguro
- Se recomienda hacer una presentación progresiva a los otros animales de la nueva casa para evitar accidentes. Mejor tenerlos separados al principio y dejar tiempo y espacio para que se vayan familiarizando.

Biosecurity

Hyperlipemia

Pide al nuevo adoptante que observe de cerca al burro durante los diez primeros días (si come, excrementos, etc). El cambio de casa y el viaje pueden causar algo de estrés al burro/s y existe el riesgo de sufrir, entre otras cosas, hiperlipemia. En El Refugio del Burrito, tomamos una analítica, pasada una semana del transporte.

HAZ UN SEGUIMIENTO

El adoptante puede tener dudas hasta familiarizarse con los burros.